

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.908

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 30 de noviembre de 1919

LA CUESTIÓN MILITAR

(POR TELÉFONO)

EL CONSEJO DE MINISTROS, A SOLICITUD DEL DE GUERRA, SE REUNE PRECIPITADAMENTE

29, 23 h.

Graves rumores

La tarde ha sido animadísima en los círculos políticos y militares, especialmente en estos últimos, y no por consecuencia del debate de ayer en el Congreso, al que los militares no parecen haber concedido importancia, sino por consecuencia del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto relativo al Tribunal de honor de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Se sabe que al concederse esta resolución, anoche hubo reuniones de determinados elementos, gestiones cerca de autoridades y ministros.

Un personaje político, que tiene también concomitancias con los elementos militares, decía hoy que si ayer el señor Sánchez de Toca pudo declarar en el Congreso que las Juntas de Defensa no le habían hecho ninguna petición, si hoy hubiera tenido que repetir esa afirmación ante las Cortes, acaso no le habría sido posible hacerlo.

Cuando más animados eran los comentarios, vino a aumentar la ansiedad la noticia que los periodistas llevaron al Congreso de que a petición del ministro de la Guerra se celebraría Consejo a las seis de la tarde.

Se estimaba por todos que este Consejo podría tener gran alcance político, relacionándolo con la noticia que algún periódico lanza de que los coroneles de infantería estaban dispuestos, si se anulaba el fallo del Tribunal de honor, a pedir el retiro.

La noticia produjo enorme sensación, si bien otras personas que tienen motivos para estar bien enteradas decían que las corrientes entre los militares no iban por ese camino.

Conferencias interesantes

También dió origen a muchos comentarios la conferencia que el general Tovar celebró con los generales Zubia, Primo de Rivera y otros.

Empezó a las cuatro de la tarde y duró hasta las siete y media. También se dijo que esta mañana habían visitado al general Tovar los coroneles de la guarnición de Madrid.

Todo esto hizo que aumentase la expectación alrededor del Consejo de ministros.

Burgos, que habló por la tarde con los periodistas, se negó a facilitar noticias de los asuntos que habían de tratarse en Consejo, diciendo que se limitaría a un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

El Consejo.—A la entrada

A las seis comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. Llegaron juntos los de Gobernación, Fomento y Abastecimientos.

Los tres iban sin cartera. Los periodistas preguntaron a Burgos si esta noche tendrían que telegrafiar algo interesante a provincias.

Burgos aparentó ignorar a qué suceso interesante podían referirse los reporteros.

Entonces éstos insistieron, preguntando si la crisis sería total o parcial.

Burgos se echó a reír y dijo: —Soñaba el ciego que veía... Ya ven ustedes que estamos tranquilos, pues lo mismo estaremos a la salida.

El conde de San Luis se extrañó de que los periodistas se hubieran enterado de la reunión, pues según dijo él no lo supo hasta las seis menos cuarto.

Minutos después de esta conversación llegó el ministro de Hacienda.

Llevaba cartera y como los periodistas se lo hicieron notar manifestándole que sería inútil, pues en el Consejo no se había de tratar otros asuntos que los relativos a las Juntas de Defensa, Bugallá contestó que él es hombre prevenido y siempre llena la cartera de expedientes, pues sabe por experiencia que en todos los Consejos queda tiempo para desecharlos.

Prado y Palacio manifestó que no traía ningún asunto para resolución y que no sabía de lo que se trataría.

Dijo también que había recibido un telegrama de París anunciándole la llegada de los estudiantes españoles que asistieron al Congreso de Strasburgo.

Vienen muy satisfechos de las atenciones recibidas. Añadió el Ministro que nuestros estudiantes habían hecho muy buen papel en el Congreso, y que por ello había teleografiado felicitando a los profesores que les han acompañado.

Al descender de su automóvil el señor Sánchez de Toca, los periodistas le rodearon y acosaron a preguntas.

—Un Consejo inesperado, señor Presidente, le dijeron.

—Si; un consejo, contestó el jefe del Gobierno.

—¿Para qué?

—Para cambiar impresiones sobre los debates de ayer y estos últimos días y prepararnos para el que se anuncia para el martes.

—¿Tratarán ustedes de la cuestión militar?

El Presidente hizo como que no oía y entró en la Presidencia.

La paz de Varsovia

Hasta las siete y media no llegó el ministro de la Guerra.

Venía directamente del Ministerio, donde hasta aquella hora había estado conferenciando con varios generales.

—Ya nos tenía alarmado con su tardanza, exclamaron al verle los periodistas.

—Pues ya ven ustedes que no hay motivo, pues nada malo me sucede, contestó el Ministro.

—¿Es cierto que ha pedido usted la reunión del Consejo?

—No, señores, no es cierto.

—¿Y no puede usted anticiparnos algo de lo que se tratará? Mire usted que hay mucha expectación.

—Nada. No ocurre nada. La paz reina en Varsovia. Pueden ustedes estar completamente seguros de que no sucede nada extraordinario. No les engañó; es la pura verdad.

A la salida.—Burgos, optimista

A las nueve y media salió el general Tovar, diciendo que había tenido que abandonar el Consejo para asistir en el Ritz a una comida con los generales Berenguer, Silvestre y Cavalcanti.

Se negó a anticipar nada de lo tratado, diciendo que no tardaría Burgos en dar la referencia.

El Consejo terminó después de las diez de la noche.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían hablado de la marcha de todos los debates parlamentarios, y que aunque la conversación fué larga la discusión en cambio había sido nula, pues hubo una perfecta unanimidad en el modo de apreciar la situación.

Y ven ustedes—dijo—cómo se concreta y se sintetiza un Consejo largo, en el propósito de continuar nuestro camino en la esperanza de que todas las cuestiones pendientes se resolverán de modo satisfactorio.

—¿Pero no han hablado ustedes de la cuestión militar?—preguntó un periodista.

—Si se ha hablado—contestó el Ministro—ha sido incidentalmente, porque ayer fué materia de un debate.

Repito que hubo perfecta unanimidad en la apreciación de la situación y en la creencia de que todas las cuestiones, óganlo ustedes bien, todas las cuestiones (y Burgos recaló la palabra *todas*) se solucionarán satisfactoriamente.

A pesar de eso

No obstante las negativas del ministro de la Guerra, se sabe que el Consejo fué pedido por él.

El motivo fué informar a Sánchez de Toca de que le había visitado en el Ministerio una Comisión de coroneles de la guarnición de Madrid.

Sánchez de Toca consideró que las pretensiones de esos coroneles imponían la celebración del Consejo.

Los periodistas hacen gestiones, hasta ahora infructuosas, para averiguar lo tratado en el Consejo de ministros y el acuerdo recaído respecto a las peticiones de los coroneles.

LA CUESTIÓN DE OLIVENZA

(POR TELÉFONO)

30, 0.30 h.

La *Epoca*, que como se sabe es el órgano oficial del actual Gobierno, publica hoy, en sitio preferente, el siguiente suelto:

«En dos sesiones consecutivas, celebradas por el Congreso portugués en los días 20 y 26 de noviembre, el ex presidente de la República, doctor Bernardino Machado, ha pronunciado dos discursos sobre la cuestión que él llama de la reivindicación histórica de la plaza de Olivenza.

Como no pudiera arrancar al Gobierno una declaración conforme a sus deseos en la primera de esas sesiones, reprodujo su pretensión en la del 26, enlazándola con la cuestión de Macao, al juzgar la conducta de los delegados portugueses en la Conferencia de la Paz, y con la del Gobierno, que se niega a someter este asunto a la deliberación de la Liga de las Naciones.

Infútil es decir que no puede ser tomada en consideración la llamada reivindicación de Olivenza, pero no deja de ser lamentable que persona que ha ocupado y que aspira a volver a ocupar las altas magistraturas de su país, haga, con tan notoria inoportunidad y tan sin fundamento, afirmaciones que hieren los sentimientos de un país, tan sinceramente unido a Portugal por intereses y por afectos.»

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

TODOS LOS DÍAS
LEA LISTED

CORREO DE LA MAÑANA

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

(POR CORREO)

COMENTARIOS Y ACOTACIONES

AL MARGEN DE LOS SUCEOS

¡Albricias! ¡Albricias! Una buena noticia para Cáceres; una buena noticia para los obreros cácereses, porque es la seguridad de que en plazo breve se comenzarán obras de grandísima importancia, que serán causa de engrandecimiento de intereses importantes a lo largo de este año.

Por Real orden de 24 del actual, inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del 26, ha sido aprobado el proyecto del cuartel que se ha de construir en Cáceres, en los terrenos que cedió gratuitamente al Estado nuestro Municipio.

La cantidad presupuestada para su construcción es la de 3.148.531 pesetas, de las que corresponden a la subasta 2.118.780 pesetas, y el plazo de construcción es de treinta y seis meses.

Se ordena en dicha disposición que se proceda a la inmediata corrección del pliego de subasta.

Es decir, que se van a realizar eficientemente, no tardando, a juzgar por las pruebas, obras en nuestra capital por valor de tres millones y pico de pesetas. Me parece que la cosa es para alegrarse. Los obreros tendrán trabajo, y Cáceres un nuevo beneficio de grandísima importancia.

Y me parece también que es para felicitar, asimismo, al diputado a Cortes, señor Vitorica, que tanto está trabajando, que tanto interés pone, como palmariamente lo ha demostrado en este interesante asunto.

Poco más de un mes hace que con motivo de la bendición de la bandera que las cárceles regalaron al regimiento de Segovia, a «nuestro regimiento»

que oíamos muchos hablar de esta cuestión del cuartel al señor Vitorica con el ilustre Capitán general de la región, señor Salcedo, el que Cáceres tanto afecto tiene en justa correspondencia de gratitud.—«Ahora a la construcción del cuartel; esa ha de ser nuestro esfuerzo—nos decía el entusiasmado diputado. Y aún no hace veinte días que ese entusiasta diputado, que es incansable señor Vitorica, me escribía confiadamente sus esperanzas de que el confuero se vería coronado por el éxito, de que el primer paso, el imprescindible, la aprobación del proyecto, sería realizada en breve y de que no dejaría un solo momento en el trabajo hasta conseguir que en un día de júbilo satisfactorio se celebrase la inauguración del nuevo cuartel.

Pasado el estremecimiento de las pequeñas noticias, vuelve luego la vida provinciana que huye del vértigo de las urbes, de la industria, de la actividad, de la política y del bullir febril.

Y mientras las horas trascurren y a través de los cristales vemos las acacias que amarillean y van dejando caer sus hojas al suelo, el corazón más que los labios murmura con Lasso de la Vega:

«Se dijera que un letargo inmenso, en el claro jardín duerme el silencio.»

Ocio, quietud, olvido de las horas; negligencia amarilla y armoniosa.

UN REPORTER.

29 noviembre 1919.

LOS PERIODISTAS DE MADRID DECLARARÁN MAÑANA LA HUELGA

(POR TELÉFONO)

30, 0.30 h.

Al conocerse que los directores y empresarios de periódicos han aplazado la contestación a las bases presentadas en el Sindicato de redactores, repartidores y vendedores, hasta el día 4 de diciembre, los Comités del Sindicato han dirigido algunas cartas al señor Moya como representante de los patronos.

Le han concedido un plazo que ha concluido a las doce de la noche de hoy. Como no ha contestado, se ha acordado la huelga general de periodistas, que se planteará mañana.

Mañana domingo se celebrará en el teatro Olimpia un mitin de soldados para declarar la huelga.

Según las últimas noticias de la madrugada, está descartado que se acordara la huelga general.

EL GENERAL MILANS DEL BOSCH OBRÓ POR PROPIO IMPULSO

(POR TELÉFONO)

30, 6.30 h.

El capitán general de Cataluña, enterado de algunas afirmaciones que se hicieron ayer en el debate sobre la ilegalidad de las Juntas de Defensa, ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Puedo afirmar rotundamente que es falso, que carece completamente de fundamento, la especie de que mis actos durante el estado de guerra obedecieran a gestiones directas, ni indirectas, que se hicieran por las Juntas militares, las cuales no intervinieron en esos actos, cuya responsabilidad asumo totalmente y que me hallo dispuesto siempre a sostener y justificar.»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 0.30 h.

Mercados

Vacas, 3'35 a 3'52.
Novillos, 3'40 a 3'50.
Bueyes, 3'56 a 3'63.
Ovejas, 3'40.
Cerneros, 3'60.
Cerdos, 3'60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'40
Tabacos, 535'00.
Banco de España, 300'00.
Franco, 20'55
Libras, 00'00.
Marcos, 12'75.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Amado, volverá a Barcelona

Dijo Burgos Mezo que no tenía noticias concretas de Barcelona.

Las de anoche—continuó diciendo—eran relativamente tranquilizadoras, pues aunque se notaba mucha agitación en los espíritus, el orden material se halla garantido y no se ha producido ningún incidente desagradable.

Afirmó que Amado volverá a Barcelona, y como los periodistas manifestaban alguna incredulidad, Burgos insistió, diciendo que carecían de todo fundamento las noticias que publican algunos periódicos relativos al relevo de Amado.

El propio subsecretario de este Ministerio, señor Wats, a quien esos periódicos indicaban como nuevo gobernador de Barcelona, se ha visto sorprendido y ha venido a preguntarme qué había de ello.

¿Ya cuando emprenderá el viaje a Barcelona el señor Amado?—preguntaron los periodistas.

Aún tardará unos días—contestó el Ministro—pues tiene que celebrar conmigo varias conferencias.

La sesión del martes

Anunció Burgos que la sesión del martes se dedicará en el Congreso casi exclusivamente a tratar la cuestión de Barcelona.

Del debate de ayer

Hablando del debate de ayer en el Congreso y defendiendo la actitud adoptada por el señor Sánchez de Toca, decía Burgos que el Gobierno no puede ser ponente más que en los proyectos que tiene presentados al Parlamento, pues otra cosa equivaldría a quedar a merced de cualquier diputado que presentara una proposición y exigiera del Gobierno una opinión previa, una ponencia.

Hizo resaltar que todos los oradores que ayer hablaban habían tenido frases de gran consideración y respecto al ejército.

El préstamo a Francia

Se ha reunido el Consejo del Banco de España para estudiar la Real orden del ministro de Hacienda, relativa al préstamo comercial de treinta y cinco millones de pesetas hecha a Francia, para pagar los vinos adquiridos en España.

El juego

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que ya tiene terminado el proyecto reglamentando el juego y que lo llevará a uno de los Consejos próximos.

El ministro de Marina

Continúa enfermo el general Flores. Aunque está sin fiebre, no cede la congestión pulmonar del lado izquierdo, habiendo sido preciso aplicarle botones de fuego.

El Clero rural

El Nuncio de Su Santidad celebró una larga entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, para tratar de la cuestión de los haberes del Clero.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

FEMENINAS ANOTACIONES

Ocurrer algunas veces que después de oír una palabra tan absolutamente desconocida que parece de otro idioma, la vemos a esírtras p. r. en un mismo día, como casa corriente.
Lo mismo ocurre con otras cosas más importantes de la vida.
Debe hacer mucho tiempo que preocupas a los padres de niños pequeños, el problema de la enseñanza infantil; sin embargo, hasta ahora no se oyeron sus lamentaciones de verdadera pena, y el disgusto es tan general que parece un gesto psíquico de la muchedumbre; un movimiento, de atracción, tal vez inconsciente, que sienten los padres hacia la enseñanza más reciente y sana que ofrecen, a todo el que a ellos se acerque, los planes modernos, por medio de sus métodos, procedimientos y manera de enseñar a los pequeños.

chas dolencias terribles que son el azote de la niñez e indirectamente de toda persona con buen corazón, tiende a los pequeños la emboscada criminal de los colegios melancólicos, por cierta negligencia de todos.
Parque sí: es verdad que no hay una sola escuela que reúna las condiciones higiénicas y pedagógicas para que la labor que ellas realicen maestros de verdadera vocación, resulte eficaz, física e intelectualmente; pero no es menos verdad que los padres que mandan a sus chicos a la escuela, no reconocen que son una indecorosa miseria los honorarios que los maestros perciben a cambio de poner a los chicos en condiciones de saber vivir, que aunque lo que resulte no sea esto, muchas veces, para ello lo mandan a la escuela.
Los padres dicen: ¿Voy a pagar un colegio malo como si estuviese dotado de todos los adelantos? No, es una tontería. El colegio sería el mismo, aunque yo pagara mejor.
Y el maestro, por su parte, pensaría: Con tan escaso dinero como esta gente me destina, nunca podré mejorar las condiciones de mi escuela.
Y así, unos por otros, abandonan a los pequeños y llega esto a lo que ha venido a parar ya.
Las criadas han tenido la suerte de que actualmente haya quien se ocupe de ellas para su bien. Y los niños, cuando van a ser atendidos? ¿Es que lo merecen menos que las criadas? Nadie pensará tal cosa, pero es el caso que así ocurre.
No se sabe de ninguna junta de señoras ni de señores que haga gestiones y encamine sus trabajos a fundar una sociedad que levante edificios adecuados para escuelas; que pague maestros inteligentes y trabajadores; que haga jardines donde los guardas no atemorizan a los niños, donde éstos sean los dueños.
Nada de esto se hace, con ser tan importante y a pesar de ser tantas las personas que padecen por la carencia de ello.
Han de fundarse por siempre reformatorios, correccionales, hospitales y asilos que debían ser escuelas, talleres, granjas y cajas de ahorros.
Las subvenciones serían las mismas y se barrería todo lo que enforpese la marcha hacia el bienestar, tan lejano y difuso que parece una utopía.

AUTOMOVILES LIGEROS PEUGEOT
Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles.
PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID
AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA
LUIS G. CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFES

Folleto de «Correo de la Mañana» 69
DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
da a Santiago no tiene más objeto que el de prenderos; ruégoos que no deis asenso a mentiras semejante. Prefiero ser privada de mi reino a poner en vos mis sacrilegas manos. Pero si me hacéis la injusticia de creerlo, cien caballeros escogidos por vos jurarán la calumnia. Volvamos, pues, volvamos, carísimo padre, a nuestra antigua alianza, y demos de mano a las murmuraciones y sospechas. ¿Qué será de mí, qué consejero tendré si el obispo de Santiago se declara enemigo? Vos, padre mío, seréis dueño de Galicia; vos juez y mediador en las discordias que puedan suscitarse entre los príncipes y condes de este reino; vos conservaréis la paz, y yo os amaré y reverenciaré sobre todos los preladados.
A lo cual respondió con gravedad y mansedumbre don Diego Gelmírez.—Vuestro nobilísimo padre, en efecto, el rey Alfonso, tuvo grande predilección hacia la iglesia de Santiago y su digno pastor, y no hay ex-

ACCIDENTE DE AVIACION EN MEDELLIN
UN AEROPLANO ATERRIZA VIOLENTAMENTE Y SUFRE SERIOS DESPERFECTOS. EL AVIADOR RESULTA ILESO

Hacia el sitio «Malastrés», distante un kilómetro de esta villa, ocurrió el pasado día 27 un accidente de aviación que milagrosamente no ha tenido funestas consecuencias.
El aviador Prommal Alfred, de nacionalidad francesa, en un aparato Farman, efectuaba—en viaje de regreso—el raid Liebon-París. Con un tiempo muy favorable hacia el recorrido desde su salida, sin que la regularidad del motor y la perfecta estabilidad del avión le hubieran hecho desconfiar.
Al llegar al sitio mencionado, notó que el motor no funcionaba normalmente. Puesto sobre aviso intentó aterrizar planeando, y así logró llegar a muy poca distancia del suelo, pero de pronto cabeceó el aparato y descendió brusca-

De resultas de la violencia del golpe, el aeroplano quedó empotrado en tierra con la hélice y las ruedas totalmente destruidas.
El piloto, monser Alfred, único ocupante del aparato, sólo sufrió el susto consiguiente.
La primera noticia del acontecimiento la llevaron a conocimiento de las autoridades unos campesinos que boqueaban vieron cómo aquel bicho cabeceaba hasta estrellar se contra el suelo, y asustados de su vida, corrieron espantados a pregonar la mala nueva por el pueblo.
El aparato ha sido desarmado para ser trasladado por ferrocarril a Madrid con objeto de ser convenientemente reparado.—F.

AUDIENCIA

Toma de posesión
En el día de ayer tomó posesión del cargo de magistrado en la Sección segunda don Fernando Vara.
Visita
En la misma Sección se vió ayer el pleito contencioso administrativo entablado por don Fernando Plana, contra resolución del Gobernador civil de la provincia, que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento por el que se confirió el cargo de Jefe de Beneficencia municipal a don Ricardo Gutiérrez.
Componían la Mesa el señor presidente de la Sección señor Lozano, y los magistrados señores Paulino y Morandera.
Actuó como fiscal de lo contencioso el abogado del Estado don Luis Bardalí, siendo apatente, en nombre del señor Plana, el letrado don Jesús Rubio, asistido del procurador señor Paredes.
Asistían a la vista el vicepresidente de la Diputación don Angel Bañuelos, y el diputado provincial don Juan Díaz Ambrona.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

De intereses pecuarios

Vacuna antivariolosa
¿Válame el Señor y qué torpes somos, en ocasiones, los hombres! Cuando nos creemos en disposición y con aptitud para dejar en casa los endadores, nos sale al paso un hermano de leche, que, con enfática entonación, hace valer su superioridad y nos ordena con frases gúrras de argumentos convincentes; volvamos a los cauces rutinarios y estudiados en que hasta hoy se desfiló nuestra vida profesional.
Harto siento tener que emborronar cuartillas para tratar cuestiones de convencionalismo, pero la sarta de errores vertida en un escrito autorizado, por un perito, respetable compañero, y por aludirme directamente en ellos, me obliga a responder para dejar sentados principios incontrovertibles, de suma importancia para el ganadero.
La vacuna antivariolosa ovina, ha pasado hasta llegar al grado de perfeccionamiento en que hoy se expende, por un sin fin de incidencias favorables unas, desfavorables otras, para la práctica de su aplicación.
Una elevada personalidad veterinaria, sabia por todos conceptos, fué la encargada de estudiar este complejo problema, al cual dió feliz remate en un admirable trabajo que vió luz en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
Con arreglo a su método se fabrica la vacuna que expende el Instituto de Seroterapia Pecuaria, la que sufre antes de ser puesta a la venta, una rigurosa comprobación que sirve de garantía a los ganaderos y veterinarios que la emplean. A mayor abundamiento, he de decir, que las cincuenta mil primeras vacunaciones fueron hechas por personal técnico del citado Instituto, en grandes previamente aseguradas, habiendo obtenido reacciones vacunales de intensidad tan insignificante, que nunca hubo percance alguno.
Cuando especialistas de la falta de los del Instituto de Seroterapia Pecuaria, al servicio de la Asociación General de Ganaderos, ponen a la venta un producto, es porque en todo se halla dentro de los límites del tema de su maestro ¡honradez! moralidad!
Yo, como representante de citado Instituto, anuncio los productos, pero no los pongo en parangón con los de ningún otro centro, que al fin y a la postre habrían de salir muy mal parados, y, me nos aún los tomo por escabel para zaherir y molestar a dignísimos compañeros.
Cosas son estas que deben quedar para discutidas en el seno de nuestras Corporaciones y periódicos profesionales, pero ya que la imprudencia de un respetable profesional nos llevó a este terreno, a él acudimos con propósito firme de no volver a hacerlo. Dejo por contestar lo concerniente a la vacuna antipestosa del Instituto de Higiene y Patología, porque es tal el error de su concepción, que sólo los que a la zaga de los adelantos científicos de inmunoterapia marchan, son capaces de recordarla y aplicarla. Si ocasión hubiese, en la tribuna, o en la prensa profesional, demostraría eficientemente esta afirmación, pero nunca más volveré a pecar en este asunto.
ERNESTO LÓPEZ SÁNCHEZ.

HACIENDA

Libramientos
En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al pago para el día 1.º de diciembre, los siguientes libramientos:
Don Victoriano Iglesias, 46.050 08 pesetas; don José García 22.904 81; don Salvador Cernudo, 80.965 15; don Leopoldo García 80.470 95; don Antonio Senuña 46.415 25; don Francisco Guzmán 2.857 90; don Carmelo Coriés, 712 54; don Julián García, 27.499; don Enrique Delgado, 34.978 87; don Gumercindo Guillén, 5.898 54; don José Fontseca 4.118 12; don José Casado, 9.828 35; don Rafael Clausells, 936 66; don Eduardo García de Castro, 305 24; don Antonio Robés, 306 24; don Sergio Luna, 10.459 10; don Lucas Soto, 792; don Carlos García, 489 87; don Antonio Cerviño, 306 24; don Miguel de Luna, 850; don Angel Amor, 2.708 34; don Abraham López, 1.216 66; don Fernando Mogollo 1.000; don Miguel Delgado, 500; don Pedro Benítez, 1.450; don Alfredo Ambrona, 1.250; señor depositario pagador, 35.000; don Manuel A. Mifaut, 197 92; don Filiberto Rodríguez, 6.806 70; don Miguel García, 23.650 28; don Fu genio Trujillo, 17.055 86; señor administrador de Correos, 2.413; don Román Rodríguez, 197.941 86; don Enrique Rodríguez, 11.976 25; don José García, 2.283 28; don Salvador Cernuda, 90.
Recaudación
La verificada en el día de ayer, ofreció el siguiente resultado:
Territorial, 4.583 01 pesetas; Industrial, 77.880 65; utilidades, 4.175 68; derechos reales, 39.408 30; impuesto de pagos, 1.185 37; carnés de lujo, pesetas 3.073 57; impuesto de cédulas, pesetas 1.611 35; cuotas militares, 5.000; demás recursos, 792 50; Consumos, pesetas 16.430 71; Aduanas, 726 10; transportes marítimos, 791 84; territorial, resultados, 1.993; Industrial, ídem, 841 97; utilidades, ídem, 523; recargos municipales, corrientes, 15.554 79; recargos municipales, resultados, 235 05; y operaciones del Tesoro, 107.850 45.
El total de lo recaudado durante el pasado mes, ascendió a la suma de pesetas 1.922.694, cuya cantidad, comparada con la que se recaudó en el mismo período de tiempo del año anterior, acusa un alza de 271.151 pesetas.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 3 del próximo diciembre se celebrará en la notaría de Santa Marta la subasta de las fincas de la testamentaría del señor Mercado de la Barrera que quedaron desiertas en la anterior, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la expresada notaría.—Los albaceas, J. y C. Estévez.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 29:
Fallecidos.—Ramón Rodríguez Tejada, cuarenta y cinco años, larigitis tuberculosa. Estrella, número 4. (San Roque).
Juan Blanco Gidoncha, sesenta y cinco años, gangrena senil. Hospital civil.
Nacidos.—Antonio Arroyo Hernández, Céspedes, 2.
Matrimonios.—Ninguno.

SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores Vázquez, Jiménez, Cienfuegos, Fernández, Rodríguez, Machín, Gervas y Agallar, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.
Preside el primer teniente alcalde, señor Barriga.
Orden del día
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
La presidencia da cuenta del fallecimiento de la señora madre del concejal don Manuel López Lago y manifiesta que, al conocer la noticia, u a comisión de concejales fué a dar el pésame al señor López Lago.
Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y así se acuerda.
Se aprueban varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres.
Un asunto que dará lugar
Doña Francisca Bartolomé Castro, solicita que se revoque un acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de terreno en la ronda del Pilar, a doña María de la Piedad Ger, por causar dicho acuerdo manifiesto perjuicio a la solicitante.
El señor Gervas hace uso de la palabra, defendiendo la instancia presentada por doña Francisca Bartolomé y manifiesta que para que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de la cesión del terreno indicado a doña María de la Piedad Ger, ha sido necesario y es evidente—dice—que un hermano de ésta, que es funcionario municipal, haya sorprendido la buena fe de la Comisión y del Ayuntamiento.
Pide que se revoque el acuerdo, y que si es preciso se imponga un correctivo al expresado funcionario.
El señor Jiménez dice que en esencia abunda en las manifestaciones del señor Gervas, pero antes hay que ver—pregunta—quienes firmaron el expediente de cesión, y si procede, con arreglo a derecho, a rescisión o nulidad del acuerdo sin perjuicio de tercero.
Hace una sucinta historia del asunto y manifiesta que ha querido ver el expediente de cesión de terreno y no lo ha podido conseguir por no haber podido encontrar dicho expediente, por lo que ruega que, a fin de estudiarlo con detenimiento, quede el asunto para la próxima sesión. Pide que informe la Comisión de Propios, y si tiene razón la recurrente, anular, no revocar, el acuerdo.
El señor Gervas dice que el asunto debe resolverse de plano inmediatamente, pues a su manera de ver la cuestión está clara.
E señor Machín dice que es la primera noticia que tiene de la cuestión, pero se inclina a creer que en el fondo ha habido alguna habilidad respecto a la cesión del terreno, y dice que el asunto tiene la suficiente gravedad para que quede sobre la mesa.
Por fin se acuerda que pase a informe de la Comisión.
Ruegos
El señor Jiménez ruega a la presidencia que se haga saber a los que realizan obras en casas que se hallan situadas en calles pavimentadas, la obligación que tienen de arreglar los desperfectos que causen en el pavimento.
Y se levantó la sesión.

AUTOMOVILES «BERLIET»,
PRIMERA MARGA EUROPEA
LOS NUEVOS GRANDES TORPEDOS, CINCO ASIENTOS, RUEDAS METALICAS BLINDADAS, ARRANQUE Y EQUIPO ELECTRICO, LLEGARAN EN BREVE
14.750 PESETAS SOBRE VAGON MERIDA
AGENCIA EXCLUSIVA
MIGUEL ARETIO ROMERO
MERIDA
MOTOCICLETAS «INDIAN» :: :: AUTOMOVILES «MITCHELL»
Y «STUTZ» :: ENTREGA INMEDIATA

ITINERARIO DE PROPAGANDA DE LOS SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS

Días 29 y 30, Segura de León, 1.º de diciembre, Rodonai de la Sierra, 2, 3 y 4, Fregenal e Higuera la Real, 5, 6 y 7, Valencia del Ventoso y Medina de las Torres.
8, Puebla de Sancho Pérez.
9, 10 y 11, Jerez de los Caballeros y Oliva de Jerez.
12, 13 y 14, Fuente de Cantos y Los Santos.
15 y 16, Fuente del Maestro y Feria, 17, 18 y 19, Aecuchal, Santa Marta y Nogales.
La Federación ruega a estos pueblos se den por avisados y lo tengan todo preparado a fin de que no se pierda ningún día, pues hay muchos pueblos que tienen que ser visitados por los propagandistas y, con motivo de las Pascuas, hay que suspender la propaganda forzosamente.

CIRCO

En la plaza de toros
Encontrándose en esta capital de paso para Madrid la notable compañía de circo que dirige el señor Bárcenas, se ha preparado una función para hoy domingo, que dará principio a las tres y media de la misma, en la plaza de toros.
Precede esta compañía del Coliseo dos Recreos de Lisboa, en donde ha hecho una campaña muy fructífera tanto de pesetas como de aplausos.
Dada la gran fama de que viene precedida tan notable agrupación artística, podemos asegurar que su actuación en esta capital será un éxito definitivo.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CACERES GIMENEZ

En Olivenza, del 2 al 11 de diciembre.
En Mérida, del 12 al 21.

ironía, que se estrellaban en la calma y dignidad del adversario; abandonó, pues, este rumbo apenas emprendido, y dejándose llevar de sus más acerbos sentimientos, prosiguió:
—¡Oh! Don Diego, don Diego, me habéis vencido y humillado; y no es tanta mi humillación en ver que en vos ha podido más la voz de una villana que los ruegos de una Reina, como en conocer, que todavía no me creéis, cuando tan sinceramente deseo vuestra amistad; en que me estéis contemplando con recelo, y después de tantos ruegos inútiles, vendáis a verme y vendáis armado.
—¿Qué queréis? ¿Que me persuada de la sinceridad de vuestras promesas, cuando...? No lo diré, señora; la palabra es demasiado fuerte para que salga de mis labios.
—¿Cuándo he faltado a ellas? Yo lo digo por vos. ¿Y por qué ha sido? Porque os he visto siempre tenaz, inflexible en vuestro propósito de arrancarme la corona de Galicia para colocarla en la frente de un niño de doce años; porque con nada puedo vencer esa firmeza...
—Y si desde el primer día os hubiésteis explicado con semejanza lisonjera; si me hubiésteis dicho paladinamente: «Diego, os doy estos lugares, tierras y castillos, no para mayor gloria de Dios y bien de su Iglesia, sino para que no faltéis a vuestros deberes como tutor de mi hijo señor de Santiago»; ni la Iglesia ni yo habríamos aceptado un solo terrón, una

la senda se os desembaraza, cómo los peñigos se desvanecen, cómo ponéis la planta en firme y seguro terreno. ¿De qué os sirve ser buena a medias, arrepentidos a medias y formar a medias propósitos, sino de que Dios y el mundo os rechacen de consuno; aquél por lo que conserváis de la tierra, y éste por lo que adquirís del cielo?
—Tenéis razón, padre mío, tenéis razón—exclamó la Reina, subyugada por aquellas palabras—. Así me veo maltrada de vos, malquista de los jurados, poco segura de mis ricos hombres, perseguida por mi marido y amenazada por mi hijo. Me habéis atravesado las entrañas con vuestros desdenes; pero, lo confieso, motivo tenéis para ello. Yo os apreciaba, os temía, pero no os amaba; al contrario, en algunos momentos me fuisteis aborrecible; yo no he formado conjuración contra vos, pero de ella quise sacar partido; y el conde de Lara, movido sin duda de un celo indiscreto, por demasiado ardiente, suponiéndome peor de lo que soy, ha traspasado la línea de mis intenciones y deseos; yo... ¿pero qué tenéis, padre mío?
—¡Oh!—exclamó el Prelado vivamente conmovido—. Ahora no sois vos, sino yo el que llora y se regocija en escucharos; ahora es cuando os creo verdaderamente arrepentida, porque me vos humilde. ¿Qué me importa, hija mía, lo que de mí hayáis pensado y maquinado contra mí? ¿Qué

(1) Ibidem.

MAS NOTICIAS SOBRE LA CUESTION MILITAR

(POR TELÉFONO)

INTERESANTES PORMENORES

30, 0'30 h.

Durante toda la noche han continuado los comentarios acerca del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

A medida que se conocen pormenores del asunto, aumenta la ansiedad por conocer el alcance de las resoluciones adoptadas por los ministros.

Se ha fantaseado extraordinariamente y han circulado los más absurdos rumores, dándose por muchos como segura la crisis total.

A pesar de las negativas de los ministros, se sabe que el Consejo se dedicó exclusivamente a tratar de la cuestión militar.

Se confirma también que el Consejo fué pedido y casi convocado por el ministro de la Guerra.

Según los detalles que se conocen, al mediodía el general Tovar celebró conferencias, separadamente, con el director de la Guardia civil, con el de la Escuela Superior de Guerra y con el jefe de la Sección de Justicia del Ministerio, general Aznar.

Las tres conferencias guardan relación con el asunto de los alumnos de la Escuela de Guerra y con el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se sabe también que antes de celebrar estas conferencias, el ministro de la Guerra había recibido la visita de varios coroneles pertenecientes a todas las armas de la guarnición de Madrid.

No le habían visitado los presidentes de las Juntas militares como afirman algunos periódicos.

Los coroneles fueron a decirle que como en última instancia el Gobierno es el que había de resolver la cuestión, verían con gusto que apartándose del dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ministro de la Guerra confirmase el fallo dictado por el Tribunal de honor y decretase la expulsión de los 25 alumnos de la Escuela de Guerra, pues este era el deseo unánime del ejército español.

No se sabe si fijaron al Ministro algún plazo conminatorio, pero parece que debió ser así por la premura que tuvo el general Tovar para reunir el Consejo de ministros.

¿Qué acordó éste? ¿Llegó siquiera a adoptar algún acuerdo concreto sobre la cuestión? No puede afirmarse con plena seguridad de acierto, pero hay indicios para suponer que el Consejo de ministros adoptó una fórmula que se cree satisfará a los militares.

Desde luego el Ministerio no se decide a apartarse del acuerdo del Consejo Supremo, pero como lo dictaminado por ese alto cuerpo, es que no se guardaron las formalidades legales en la constitución del Tribunal y que por tanto es nulo todo lo actuado y resuelto por él, el Ministro aprobará este dictamen, pero inmediatamente mandará constituir otro Tribunal de honor, con todas las garantías de procedimiento, que juzgue a los 25 alumnos.

Este Tribunal seguramente decretará la expulsión de los alumnos y el Gobierno confirmará el fallo.

Corroborando la anterior versión se ha sabido que el capitán general, señor Aguilera, que se encuentra en Ciudad Real, ha sido llamado con toda urgencia y que llegará mañana a Madrid, sin duda para ordenar constituir el nuevo Tribunal de honor.

LA TRANSFUSIÓN DE LA SAGRE HEROISMO DE UN SACERDOTE

(POR TELÉFONO)

30, 0'30 h.

Toda la prensa se ocupa, con efusivos elogios, de la caritativa y heroica acción del sacerdote don Cipriano Ortiz.

Encontrábase gravemente enfermo un hijo del doctor Ullacia.

Los médicos recomendaron como única medicina la transfusión de sangre.

Entonces el sacerdote se prestó a sufrir la arriesgada operación, y a que su sangre pasase a las venas del enfermo.

La operación se ha realizado con brillante éxito.

La sangre extraída al sacerdote pasa de 1.000 gramos.

El enfermo reaccionó rápidamente.

El caritativo sacerdote se encuentra perfectamente, aunque algo debilitado por la abundantisima sangre.

Los reyes le han enviado una felicitación por su abnegación.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas. 4 ptas.— Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

29, 25 h.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que tenía que comunicarle una noticia muy grata: la de que en Zaragoza se había restablecido la normalidad, habiéndose levantado el estado de guerra.

Añadió que se trabajaba normalmente.

No tengo noticias—concluyó—de si en algunos oficios sigue la huelga que estuviera planteada antes de los últimos sucesos, pero si hay algo de eso, se trata de incidentes aislados que carecen de importancia.

Manifestó también que el secretario del Gobierno civil de Zaragoza le había preguntado por teléfono quién se hacía cargo del Gobierno civil, y que le había contestado que se hiciera cargo el mismo secretario hasta que se resolviera en definitiva o se posesione el nuevo Gobernador nombrado.

DE SOCIEDAD REMITIDO

Hemos saludado en ésta a don Fernando Mogollo, profesor veterinario de Almdralejo.

—Se encuentra en esta capital el joven abogado de Almdralejo don Carlos Brioso.

—Ayer regresó de Madrid, acompañado de su montsima hija Luz, el diputado provincial don Leopoldo Robles Cuéller.

—También de Madrid ha regresado después de pasar allí una temporada, la bella señorita María Hurtado.

—Asimismo regresó de aquella población el propietario don Cayetano Valero en unión de su hija la gentil señorita Juana Valero.

—Ha salido para Sevilla don Antonio Hermosilla Pérez, abogado.

—En el día de ayer se ha posesionado de su cargo de ayudante de Obras públicas en esta Jefatura, don Miguel Muñoz y G. de Ocampo.

—Le felicitamos cordialmente y deseamos que su gestión sea muy acertada.

—En unión de su señora ha regresado de Madrid el industrial de esta plaza don Manuel Cancho.

CUPÓN N.º 19

de la serie de 20, canjeable uno de ellos, que se determinará oportunamente, por un bono numerado que dará opción a entrar en el sorteo de nuestros regalos.

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío:

Me encuentro postrado en cama y por prescripción facultativa sujeto únicamente al régimen lácteo.

Para mi golenio, que la alimentación dispuesta por él es la suficiente para mi sostenimiento, puesto que cuenta que la leche ha de tener todos los principios nutritivos, puesto que se paga a OCHENTA CENTIMOS!!! lo que los mercaderes llaman litro, que tampoco lo es, pero en fin, no nos metamos en esto; lo más sensible mi querido director es que carece en absoluto de alimento, debido a la adulteración de que es objeto antes de su venta con agua u otras drogas que la hacen de todo punto imposible ingerirla.

Me siento desfallecer de inanición, y mi estómago enfermo, quizá por esta causa, se atreve a dirigirse a usted, suplicándole que desde las columnas de su diario reclame en bien de la humanidad un poco de vigilancia por quien proceda a estos mercaderes.

¡Cuántos seres habrán sido víctimas de las garras de la muerte por esta causa!

Dispénsame la molestia que pueda proporcionarle y queda de usted muy atento s. s. q. e. s. m., Un antiguo suscriptor y vecino de la barriada de la Estación.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS

ABOGADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferroviarias, cumplimiento de exhortos, certificados últimos voluntades y de antecedentes penales, etc.

SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 0'30 h.

Por los aviadores muertos

En la Iglesia de San Luis de los Franceses, y costeados por la Embajada francesa, se han celebrado solemnes funerales por los aviadores muertos a consecuencia del accidente de Alcolea del Pirar.

Presidieron el infante don Alfonso, el ministro de la Guerra y el Embajador francés.

Asistieron comisiones de la guarnición, la familia del capitán Baños y el padre de uno de los aviadores franceses muertos, que ha venido de París con este objeto.

La Asamblea de las profesiones sanitarias

Presidida por Ortega Morejón se ha celebrado la sesión de apertura de las profesiones sanitarias.

Hay una concurrencia enorme. Se elige presidente al señor Ortega Morejón, que pronuncia un discurso de gracias, alentando a todos a trabajar por los intereses de las clases representadas.

En análogo sentido hablan los presidentes de las Federaciones de veterinarios y farmacéuticos.

Un médico de Caravaca pronuncia un discurso relatando el calvario que vienen sufriendo los médicos de aquella población, que desde hace un mes están en huelga y a los que se persigue y amenaza con procesarlos.

Se acordó dirigirlas un telegrama animándoles a continuar en su actitud y prometiéndoles la ayuda de la Asamblea y de todos los compañeros de España.

Otros representantes exponen hechos análogos.

Pacto que se anula

El señor Junoy ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que las bases acordadas por patronos y obreros del arte textil, quedaron anuladas en las reuniones que ayer celebraron los respectivos Sindicatos de patronos y obreros.

Estas bases son las que había llevado a Madrid el señor Amado.

Despachando con el Rey

El marqués de Lema despachó con el Rey, sometiéndolo a su firma los decretos de concesión de determinadas mercedes.

También puso a la firma del Rey un decreto de Marina concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante italiano Domenico Martini.

Imprudencia fatal

En los inmediaciones de El Pardo la joven Marcelina Lázaro, hija de un guarda del real patrimonio, se refugió para librarse de la lluvia torrencial en una caseta donde otro guarda había dejado una carabina cargada.

Esta, por un descuido de la joven se disparó, resultando Marcelina gravísimamente herida de un balazo en el vientre.

Los restos de Goya

Se ha verificado el traslado de los restos de don Francisco de Goya y Luyentes a la iglesia de San Antonio de la Florida.

Asistieron Dato, Prado y Palacio, Romanones, el Gobernador militar, el Obispo, el Alcalde y otras personalidades.

Los restos de Goya recibieron sepultura delante del altar mayor.

Están encerrados en un ataúd de zinc. Los asistentes firmaron un acta que se encerró en una caja de metal y fue también enterrada.

Dato y Romanones hablaron con el Obispo de la conveniencia de cerrar el culto a la iglesia para evitar el deterioro de los frescos de Goya que la adornan.

El Obispo observó que siendo el templo parroquial no podrá cerrarse mientras no se habilite otro para atender a las necesidades espirituales de la populosa barriada.

En el Ateneo

Con gran concurrencia se ha celebrado la inauguración del curso en el Ateneo de Madrid.

El presidente, señor Menéndez Pidal, leyó un erudito discurso sobre el tema «La primitiva poesía lírica española».

Fue muy aplaudido. Después se declaró abierto el curso, señalándose los días en que comenzarán las clases.

El Banco Agrario

Acordada por la Comisión del Senado una información pública, por escrito, sobre el proyecto del Banco Agrario, se confía en que todas las entidades a quienes afecta acudirán a ella.

El plazo de admisión termina el día 10 de diciembre y en la secretaría del Senado, son ya muchos los trabajos recibidos de Sindicatos, Cámaras Agrícolas y entidades análogas.

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE BEERZA «LA CRUZ DEL CAMPO», MIGUEL NIETO MARIN NUESTRA, 11.-ALMENDRALEJO

FRUMENTARIAS

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Trigo, 77 fanegas; harinas, 12.000 kilogramos; café, 10.000; chocolate, 45; vinos comunes, 444 arrobas; idem finos, 16 litros; judías secas, 100 kilogramos; especias, 10.600; patatas, 87 arrobas; melones y sandías, 20 arrobas.

Matadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tabajeros:

Don José Anselmo, una vaca, 162 kilogramos; don Juan Alfonso, un toro, 162; don Rosendo Sosa, dos cabras y un chivo, 37; don Pedro Anselmo, un borro, 6; don Juan Rodríguez, una cabra, 11.

En el Matadero de cerdos fueron además sacrificadas 25 reses, que en total dieron un peso de 2.011 kilogramos.



Probad el Anís BALSASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

SELLOS INGLESES.—Curación segura y radical del paludismo. Precio de la caja, 5 pesetas.

ANGEL ROBLES GARRN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000-0.000 el duro. En Badajoz, 2.500-2.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, calle S. Juan número 1.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del ayudante perito agrcola del Servicio Agronómico Catastral, don Leandro Campini.

Se vende un piano. Razón, Zurbarrán, 11.

Se vende un piano. San Sisenando, 52.

La Cubana.—Sección de coloniales.—Gran surtido en cafés tostados a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.

BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS MILITARES INSTRUCCIÓN PUBLICA

MAIZ DE LA PLATA

Madrid, 30, 2 30 h.

Hasta impermeable

Barcelona.—Los obreros descargadores de la estación de Francia, se han declarado en huelga.

Absolución

Barcelona.—La Audiencia, ha absuelto al periodista Francisco Madrid, a quien se acusaba de instigación a la sedición por unos artículos publicados en el periódico La Raza.

A hablar con Sánchez de Toca

Barcelona.—Ha salido para Madrid el presidente de la Confederación patronal, señor Graupera.

Los cochotaponeros

Barcelona.—De Girona comunican que han fracasado las gestiones que se venían realizando para solucionar la huelga de obreros cochotaponeros.

A conferenciar

Barcelona.—Han salido para Reus significados socialistas, con objeto de conferenciar con Besteiro y Sabarrit, que van a Reus a celebrar un mitin.

Los ferroviarios andaluces

Córdoba.—Los obreros de los ferrocarriles entraron en el trabajo, pero declararon la huelga de brazos caídos.

Se quejan del retraso con que la Compañía les abona sus jornales.

Con la Argentina

Buenos Aires.—Se ha firmado el convenio Hispanoargentino sobre accidentes del trabajo.

Nuevo Ministro

París.—Ha sido nombrado ministro del Trabajo, el diputado por el Alto Rhin monsieur Jourdain.

La huelga de los tipógrafos

París.—Se considera solucionada la huelga de tipógrafos.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Castilla, don Rafael Villalba.

Firma de ayer

El excelentísimo señor Gobernador militar interino despachó en el día de ayer, entre otros, los asuntos siguientes:

—Cursando instancia de don Miguel Herrera Carrato, que solicita prórroga para su incorporación por tener que cursar estudios.

—Idem de Bonifacio González, que solicita adelantar el segundo período de instrucción.

—Remitiendo otra de don Luis Valero Carapeto, que solicita retraso de su incorporación.

—Enviando al alcalde de Barcarrota resguardo de 82 pesetas para Casiano Silva, padre del soldado José Silva Ramos.

—Remitiendo al regimiento de Wad-Rás instancia y carta de pago por 100 pesetas de Luis Zabala, a quien se conceden los beneficios del artículo 268.

—Acusando recibo de instancia y carta de pago por 500 pesetas de Luis Domínguez.

—Al alcalde de Granja de Torrehermosa acusando recibo de instancia, dos cartas de pago y certificado de aptitud de Diego Cantón Castiella.

—Idem al gobernador militar de Valladolid de la instancia y carta de pago de Teodomiro Cayetano Molano.

—Remitiendo recibos a los interesados Pedro Ledo, por 100 pesetas, y Lorenzo Morera, Pedro Carretero, José Velarde, Lorenzo Santander, Gregorio Gordillo, Felipe Gordón, José Barrientos, Antonio Cadeo, Juan Riola, Mateo Pecero, José López y Pedro Pecero, por 500 pesetas cada uno.

—Extendiendo pasaporte a favor del capitán de Castilla don Luis Folta, para incorporarse al regimiento de Zamora.

—Idem al escribiente de Oficinas Militares, recientemente destinado a Madrid, don Juan Villarejo.

—Remitiendo a la Escuela Militar de Badajoz tres instancias de Cristóbal Mateo, Waldo Pérez y Víctor Carrato, para que sean examinados el 1.º de diciembre.

—Concediendo el ingreso en la Escuela Militar de esta capital a Juan José Bravo y Antonio Rico Rico.

—Remitiendo carta de pago de 500 pesetas por ampliación de cuota de Lorenzo Morera y de Pedro Carretero.

—Remitiendo a la Caja de Villanueva instancias y dos cartas de pago de 500 pesetas de Juan Diego Cantero, con certificado de aptitud y concediéndole los beneficios del artículo 268.

—Idem ídem a la misma de idénticos documentos relativos a José Leonardo Sánchez Miranda, concediéndole iguales beneficios.

—Remitiendo carta de pago por 500 pesetas por ampliación de cuota a Juan Riola Otero, procedente de la Caja de Badajoz.

En Castilla

La fuerza de este Cuerpo oírá misa en la capilla del cuartel a las diez y cuarenta.

—La orden de ayer publica una hermosa alocución del coronel, señor Sosa, felicitando a la tropa por su comportamiento durante el año y regula las condiciones en que han de otorgarse premios extraordinarios con motivo del día militar que celebrarán el 8 de diciembre las fuerzas de Infantería, festividad de su excelsa patrona la Purísima Concepción.

En Gravelinas

Ha sido aprobado por la Superioridad el nombramiento de sargento a favor del cabo Francisco García Fernández, que causará alta, como tal, en la próxima revista de comisario.

—El regimiento oírá misa en los sitios y horas de costumbre.

En Villarrobledo

Hoy asistirá el regimiento a la misa que se celebrará en la capilla del cuartel a la hora marcada en el horario.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA. Echegaray, núm. 7. pral.—Badajoz.

José Millán Martínez

Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoques. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

DE INTERES PECUARIO

La salvación del ganado lanar de los estragos que produce la viruela, sobre todo en esta época del año, se consigue por un procedimiento eficaz (ovulación) y duradero, siendo más útil y exento de peligro que cuando se hace con linfa preparada en los Institutos de vacunación. Por otra parte, debido a la escasez de producción de dicha linfa, por la gran demanda de este producto como consecuencia de las muchas bajas que actualmente produce la viruela en la cabana extremeña, me creo en el deber de llamar la atención de los señores ganaderos, prestando así un servicio a los intereses pecuarios que por la misión de veterinario higienista estamos llamados a defender.

Para informo dirigirse a Bartolomé Caballer, Clínica veterinaria, Teléfono 252, Badajoz.

Escuela Normal de Maestras

Ayer tarde verificóse, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras, la Asamblea anunciada por los normalistas y maestros interinos.

Presidieron el acto la culta directora de la Normal de Maestras doña Angeles Morán y el profesor de Pedagogía de la de Maestros don Manuel Saavedra, ocupando asiento en la presidencia las comisiones designadas por los normalistas compuestas por las señoritas Ramos y Broncano y señores Montano, Arias y Banco.

Dió cuenta de la reunión doña Angeles Morán, que con frases breves y elocuentes, declaró abierto el acto.

Seguidamente el señor Saavedra, después de una salutación cariñosa para los allí reunidos, manifestó que se expondría por las comisiones allí representadas los fines que se perseguían en la Asamblea que se inauguraba.

Terminó ofreciendo su apoyo para tan simpáticos trabajos.

El señor Montano, explicó el por qué de los trabajos realizados para esta reunión, así como los deseos que a todos animan, terminando su oratoria rogando dispensara su falta de capacidad para hablar en público.

Procedió a la lectura del reglamento por que se ha de regir la Asociación provincial, quedando aprobado.

Acuérdase en vista de que no existe unanimidad de criterio acerca de la persona en quien debe recaer la presidencia efectiva, que el próximo jueves vuélvase a celebrar otra sesión y se proceda a votar la Junta directiva en pleno.

La elección de cargos se efectuará de la manera siguiente:

—La presidencia recaerá en un maestro; la vicepresidencia, en una alumna; secretario, otra alumna; tesorero, alumno; y tres vocales alumnos y otras tres alumnas.

Presidentes honorarios se designará a los directores de las Normales.

La próxima reunión tendrá lugar el jueves a las cinco de la tarde en el mismo local que ayer.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Pequeños anuncios

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas.

Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 23, 2.º

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 30.

SE COMPRA toda clase de cartón y papel en la calle Donoso Cortés, número 9. También se necesitan operarias.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

MAIZ DE LA PLATA

41 PESETAS LOS 100 KILOS, CON ENVASE

Por alza constante, diríjase, sin perder momento, al Representante matriculado, BENIGNO LÓPEZ.—BADAJOZ.

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga, no irrita, ni produce estrecheces intestinales.

PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

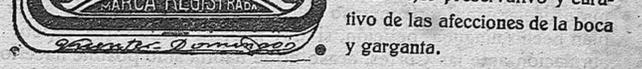
Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo," SAN JUAN, 29.-BADAJOZ

TELÉFONO N.º 112. Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica. El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS. CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8. EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

"LA LUSITANA,"

CAFÉS TOSTADOS. HIJA DE J. ALVES FERRERA

MÉRIDA

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

El terrorismo

Barcelona.—Hoy estalló un petardo en el hotel Marfín.

El artefacto, al hacer explosión causó grandes destrozos en el edificio, ocasionando daños materiales de consideración.

Se produjo el pánico consiguiente. Descarrilamiento.

Barcelona.—El tren expreso de Madrid, que llegó con una hora de retraso, descarriló al entrar en agujas.

No se produjeron desgracias personales. La locomotora quedó destruída.

En este tren venían muchos parlamentarios catalanes.

Los carreteros. Barcelona.—Continúa sin resolverse la huelga de carreteros.

Los conductores de camiones y automóviles regulados por el Ayuntamiento para conducir el trigo a las fábricas y la harina a las panaderías se negaron a trabajar.

El Alcalde trata de conjurar el conflicto y de evitar que Barcelona se quede sin pan.

Zaragoza, franquilla. Zaragoza.—La población ha recobrado su aspecto normal.

Esta mañana entraron al trabajo todos los obreros, excepto los que tenían planteadas huelgas con anterioridad a la general.

En vista de que reinaba normalidad completa, se reunieron las autoridades en la Capitanía general y acordaron el levantamiento del estado de guerra.

Inmediatamente se publicó el bando y se retiraron las tropas de las calles.

Caralt y el Gobernador. Barcelona.—El Gobernador interino ha celebrado una extensa conferencia con el conde de Caralt, que ayer conferenció en Madrid extensamente con Amado.

Se concede gran trascendencia a esta entrevista.

Advertisement for Bazar de la Campana, Sevilla. Includes sections for 'MUEBLES DE LUJO', 'ACCESORIOS PARA DECORADO', 'OBJETOS DE FANTASÍA', and 'PROPIOS PARA REGALOS'. Lists various items like 'PERFUMERÍA', 'RELOJERÍA', 'JUGUETES', etc.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ. San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo

SECCIÓN RELIGIOSA

¡Qué lástima que los que conocemos a Jesucristo no le sigamos y obedezcamos con la facilidad y sencillez de San Andrés, que al punto le siguió sin conocerle!

Noviembre, 30.—San Andrés, apóstol. Nació en Betsaida, en Galilea, y era hermano mayor de San Pedro, y el primero de los apóstoles que conoció a Jesucristo.

Oyendo el Bautista aquella exclamación: «He aquí al Cordero de Dios», empezó a seguir a Jesucristo, con otro cuyo nombre calla el Evangelio.

El Salvador les preguntó: —¿A quien buscáis? Contestando: —Maestro, ¿dónde habitarás? —Venid y veréis, les replicó el Señor. Siguiéronle los dos, permaneciendo con Él todo el día.

Dió cuenta de todo Andrés a su hermano Pedro, presentándole luego a Jesucristo; y un día, pescando los dos hermanos en el mar de Galilea, los llamó el Salvador, diciendo: —Venid en pos de mí, que os haré pescadores de hombres.

Y ellos, dejando barco y redes, le siguieron sin vacilar.

Después de la Ascensión de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo, predicó San Andrés el Evangelio, dilatando al imperio de Jesucristo.

Fue preso de orden del procónsul Egeas, azotado por tres veces y puesto por último en una cruz, donde expiró el día 30 de noviembre del año 65.

Cultos. Santa Iglesia Catedral. Emplea el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Mes de ánimas. Continúan al toque de oraciones los ejercicios propios de este culto en las parroquias de San Agustín, San Andrés y Purísima Concepción y en la Iglesia Catedral.

Parroquia de San Andrés. Festividad del santo titular de esta parroquia. Habrá solemne función religiosa a las once, consistente en misa cantada con sermón. A continuación de éste y por coincidir el último domingo de mes, se efectuará la procesión del Escapulario de las Mercedes, enriquecida con indulgencia plenaria, siendo llevada en la procesión la reliquia de San Andrés, que se dará a besar en la capilla de la Santísima Virgen Redentora de Cautivos, al terminar aquella.

Parroquia de la Concepción. Hoy dará principio en esta parroquia la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción, celebra la archicofradía de Hijas de María.

Los cultos principiarán al toque de oración, con exposición solemne de Su Divina Majestad y demás ejercicios de costumbre. Predicará en ellos, todas las noches, el reverendo padre fray Antonio de Ubeda, capuchino.

La comunión general será el día 8 de diciembre, a las ocho de la mañana, y la función principal a las diez, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del señor cura de la parroquia, don Aquilino Díaz.

La vela el Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros. Se suprime la puntual asistencia a todos los actos y, muy especialmente, a la comunión general, y se recomienda el uso de la medalla como distintivo de las Hijas de María.